

ARROYO CEILLO, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad celebrado el pasado día 6 de agosto de 2024 acordó, por unanimidad, atender la solicitud realizada por el socio **Don José Saturio Gutiérrez Martín**, mediante comunicación efectuada por burofax de fecha **30 de julio de 2024**, y convocar **Junta General Extraordinaria de Socios** a celebrar en Madrid, en la Notaria de D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova y D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, sita en la calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 61 - 2ª planta, el próximo día 29 de agosto de 2024, a las 13:30 horas, con el siguiente,

Orden del día

1º.- Examen de la autorización interesada por el socio de esta sociedad, Don José Saturio Gutiérrez Martín, en relación con la transmisión de las participaciones sociales de las que es titular a favor de una compañía controlada mayoritariamente por él, de conformidad con lo previsto en el artículo 107.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

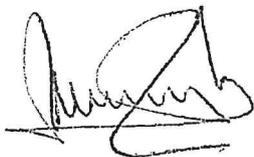
2º.- Ruegos y preguntas.

3º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la L.S.C., se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A tal efecto, y a fin de facilitar la entrega de la documentación que en su caso pudiera corresponder, se podrá solicitar directamente en el siguiente correo electrónico: **accionistas@arroyoceillo.es** o retirar físicamente de las oficinas del Grupo Samar, sitas en la Avda. de Andalucía, Km. 9 de Madrid.

Madrid, a 7 de agosto de 2024



Presidente del Consejo de Administración
D. DAVID GUTIERREZ MARTIN